

## ACTA No. SAU-2021-026

<b>ASUNTO</b>	Segunda jornada de Capacitación de Política de Participación Social en Salud.			
<b>FECHA</b>	26 agosto 2021			
<b>LUGAR</b>	Auditorio de la IPS El Rodeo			
<b>HORA DE INICIO</b>	2:00pm	<b>HORA FINAL</b>	4:00pm	
<b>ASISTENTES</b>	Miembros de la Asociación de Usuarios			
<b>OBJETIVO REUNIÓN</b>	Dar Respuesta al Derecho de petición realizada por la ASOUSUARIOS.			
<b>ORDEN DEL DÍA / PUNTOS A TRATAR</b>				
1. Palabras de Bienvenida de trabajadora Social María Fernanda Grimaldi				
2. Socialización de miembros de la Asociación de usuarios				
3. Socialización de capacitación por parte de la secretaria de Salud				
4. Compromisos y cierre				
<b>REVISIÓN DE COMPROMISOS</b>				
<b>ASUNTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AVANCE</b>	<b>CERRADO/ABIERTO</b>
<b>DESARROLLO</b>				
<p>1. Siendo las dos de la tarde se da inicio a la reunión en el Auditorio de la IPS El Rodeo, con la secretaria de Salud, la cual atiende la solicitud realizada por la ASOUSUARIOS, como respuesta al derecho de petición realizado por la ASU, con el objetivo de dar continuidad al tema de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) y la liga de asociaciones.</p>				
<p>2. Se realiza apertura de la reunión agradeciendo la asistencia y puntualidad de los miembros de la Asociación de usuarios.</p>				
<p>3. Seguidamente, la Dra Cabal aborda el tema de las funciones que desarrollan las Asociaciones de usuarios. Menciona que los usuarios de las ESE son el patrimonio, ya que es una organización autosostenible, y es fundamental la adherencia a la salud. Así mismo, menciona todas las funciones que desarrolla las ASU, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La liga de usuarios debe informar a los usuarios los Derechos y Deberes, como por ejemplo que cada usuario tiene el derecho de elegir el Dr. con el que desea recibir la atención médica.</li> <li>• La ASU menciona que realizan labores en las IPS, tales como la gestión de</li> </ul>				

filas, brinda orientación a los usuarios, brindan capacitaciones sobre los derechos y deberes y apoyan actividades en el área del SIAU, todo en función de brindar un servicio de calidad.

- De igual forma, la Dra fortalece las funciones que las ASU deben desarrollar en las organizaciones de salud.
  1. Asesorar sobre la libre elección de los profesionales para la atención médica.
  2. Brindar información sobre el portafolios de los servicios.
  3. Participar en las medidas de salud para proponer y concertar las medidas necesarias para mejorar la calidad del servicio.
  4. La liga debe seguir los canales de comunicación y los conductos regulares.
  5. Vigilar que las decisiones que se tomen en la ASU se apliquen según lo acordado.
  6. Informar si la calidad del servicio satisface la necesidad del usuario, por esta razón se debe usar el canal de comunicación del buzón de sugerencias.
  7. Proponer los horarios de atención.
  8. La aplicación de tarifas económicas de los regímenes tanto subsidiado, contributivo y particular.
  9. Atender la recepción de quejas.
  10. Proponer medidas de mejoras.
  11. Ejercer veedurías y respetar los criterios profesionales.
  12. Elegir democráticamente los representantes ante el comité de ética.

4. Se menciona que prontamente se realizara convocatorias para las nuevas ligas de las IPS que no cuenta con las ASU.

5. Se genera un espacio para compartir el refrigerio brindado por la ESE Centro, de champús con empanadas.

6. En último lugar, se menciona la conformación de la junta directiva, para la formulación de la política de la ESE.

- Alcalde o delegado
- Secretaria de Salud
- Representante de los Profesionales
- Representante de Miembro Asistencial
- Representante de la liga de usuarios.

7. Se da por finalizada la capacitación, con las siguientes tareas por realizar:

- Se solicita entregar a las ASU los portafolios de servicio.
- Solicitan fechas de reunión con el Gerente en cada una de las IPS tal cual como el propuso y esta correspondería a la segunda y última del año

- Elaborar prontamente la convocatoria para las conformación o reorganización de las ASU (La Dra. Calderón ya tienen el documento elaborado por la Dra. Cabal).
- Solicitan una reunión prioritaria con el líder de Facturación y quien lidere la contratación con las EAPB

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA



## Momento de Refriguero





MARIA FERNANDA GRIMALDI B .

---

Secretario o encargado de la reunión

## ASISTENCIA

Salud Centro		REGISTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS		AUS - F - 18	
TEMA:	Capacitación a logo de usuarios para el proceso de elección del Representante				
PROCESO:	SIAU				
FECHA:	06. Agosto. 2021				
LUGAR:	Auditorio IPS Rodeo.				
HORA DE INICIO:	2:00pm	HORA FINAL:	4:00pm		

  

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO	FIRMA O HUELLA
Pablo Páez Páez E	14961865	Cra 36 # 26-885	3155404192	[Firma]
Martha Isabel Sánchez	31741045	Car 26 # 44-40	3170285351	[Firma]
Elyceilia Rosero	31849985	tra 24 # 36-43	4487824	[Firma]
Esther Rivera	31-270698	Gallo 24 # 9-17	3154165115	[Firma]
Maria Isobel Andrade	31932916	K13 # 22A-16	3154534264	[Firma]
Emmy Rosero Saez	31851745	Palle 62 # 28-32	3008732910	[Firma]
Maria del Carmen Dueñas	31256269	Cra 13A # 22-01	3155922739	[Firma]
Tina Hortensia Lopez	30744250	Cra 77A # 49-15	318687834	[Firma]
Morco Aurelia Delgado	16387956	Cra 24 # 51-16	3128260760	[Firma]
Maria Isobel Ortiz C	31-861.041	Tansv. 29 # 17-12	317087492	[Firma]
Jim Cifuentes	16370140	Cra 26 # 44-40	310424170	[Firma]
Hermancia Conzatti	26256079	Cra 13A-22A-14	3154492032	[Firma]
Alexandra Toboín	31901811	Calle 36 # 24-13	314413582	[Firma]
Alejandra Cital	14917120	Calle 24 # 16-2	3153946159	[Firma]
Carla Isobel Bohard	39772680	Cra 27B # 35B-3140	3164310692	[Firma]
Amalia Maria R	1031382526	Cra 75 # 14C-06	322632058	[Firma]
M <sup>te</sup> Mercedes Gironi	31928428	Secretaría Salud PSS	3007837498	[Firma]

## CONCLUSIONES O COMPROMISOS

ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA